

replay

Línea de progresivos con la más alta tecnología

"Lanzamiento Exclusivo" en



Publicidad

AÑO: I -

EDICION: 0060

Deliciosas Parrillas y Parrilladas. Victor Raul

Callao, 03 de Diciembre del 2009

SECCIONES

En Portada

Pataditas

Política

Locales

Policial

Deportes

Nuestra portada



INDICE POLÍTICA

AMPLIAR / REDUCIR TEXTO

A A

Marcha conjunta en defensa de los puertos



Marcharán en defensa de los puertos.

Los trabajadores del puerto del Callao agrupados en la Unión Sindical Portuaria, saldrán a las calles, pero esta vez junto con las autoridades chalacas, los parlamentarios del primer puerto, y la sociedad civil. La movilización que se realizará también a nivel nacional será el próximo lunes 7 de diciembre.

Los manifestantes, marcharán por las principales calles chalacas para exigir que el gobierno cambie su política de privatización de los puertos, se anule el contrato de concesión de Terminal de Paita, que el puerto del Callao no se convierta en un monopolio y pueda competir con la empresa concesionaria del muelle Sur del Callao Dubai Port World, así como por la defensa de la región Callao.

Desde las 10 de mañana y a un solo grito, "los puertos no se venden los puertos se defienden", los chalacos marcharán por la avenida Sáenz Peña, hasta llegar a la plaza Bolognesi donde realizarán un mitin, para llamar la atención del gobierno de turno.

DETALLE

El tres de diciembre se realizará una reunión con el Ministro de Transportes Enrique Cornejo, para hacerle llegar las inquietudes, propuestas y tratar el tema de Dubai World, en el caso del puerto del Callao, asimismo, el viernes 4 de diciembre tendrán un desayuno de trabajo, con todos los empresarios que tienen que ver con el trabajo marítimo portuario.

El Secretario General del sindicato de trabajadores del puerto del Callao, Augusto Chávez Torres, dijo que esta marcha servirá para exigirle al gobierno aprista, reinvierta las utilidades que genera la empresa nacional de puertos (ENAPU), y así se pueda comprar las maquinarias necesarias para que Enapu sea competitiva y no se siga entregando nuestra infraestructura portuaria a los chilenos, reclamo el dirigente portuario.

"Nosotros defendemos el patrimonio nacional de la voracidad chilena, porque queremos a nuestro país y defendemos nuestra soberanía y seguridad nacional

y rechazamos la actitud del gobierno chileno de espiarnos".

El dirigente refirió que apoyan al gobierno regional en este tema de defensa de la soberanía nacional, pero que se ponga fuerte, reiteró el representante de Sitenapu.

El sindicato portuario señaló que la marcha, que se realizará también en todos los puertos del país, servirá para que los peruanos tomen conciencia de la importancia de defender los puertos peruanos y su infraestructura, como el del Callao, que debe servir para su desarrollo para la región y no solamente debe servir, aseguro, solo como una unidad de negocio.

El representante de los trabajadores, exigió al Congreso la aprobación inmediata del Proyecto de Ley 1648 que fortalece y moderniza la Empresa Nacional de Puertos-Enapu, la modificación del artículo 111 del Reglamento de la Ley de Aduanas que perjudica al gremio de transportistas de carga del Callao, la aprobación del Proyecto de Ley 347, por la solución integral de la problemática de los trabajadores reingresantes.

En la marcha participarán todos los gremios portuarios como; Fentenapu, Sitenapu, Femapor, Sitratecc, Sutramport, Unión Nacional de Transportistas(UNT), quienes realizaron un mitin para rechazar la política entreguista del gobierno aprista.

Monopolio en el Callao

Según denunció el dirigente de Sitenapu, la empresa D P World efectuaría un monopolio marítimo en el puerto del Callao, y eso es grave porque cuando es monooperador otorga todos los servicios sin excepción así que no es un problema de ENAPU sino de todos los que tienen que ver con el negocio portuario. No habría competencia y el puerto del Callao funcionaría solo para sus intereses", explicó.

Proyecto de ley

De otro lado, Augusto Chávez anunció que el Congreso ya recibió la iniciativa legislativa presentada por los trabajadores portuarios que piden proteger la soberanía energética y la afirmación de las empresas públicas estratégicas como Petroperú, Enapu, Corpac y Sedapal.

Se trata de una iniciativa ciudadana que previamente logró recolectar 70 mil firmas que ya fueron procesadas por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el cual, a través de la resolución 708, le pide al Parlamento debatir este proyecto al tener prioridad de ley.